



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

4179

18319

02434

OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-

-OF

Quito, D.M., a

03 FEB. 2015

ASUNTO: ADDIEREN SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

Señora
Patricia Janett Soria Samaniego
Presente.-

De mi consideración:

0229 /

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-
de **02 FEB. 2015** /, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente
de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y
SC-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 4 de diciembre de 2014, he designado a usted Liquidadora de la
compañía ADDIEREN SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

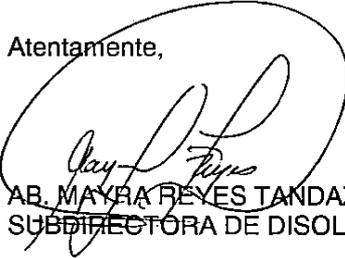
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones,
luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez
días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones
determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable,
judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo,
cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

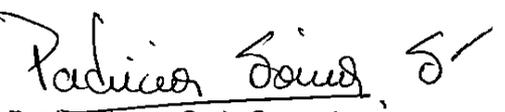

AB. MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN



Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

17 MAR 2015 /

Distrito Metropolitano de Quito, a


Patricia Janett Soria Samaniego
LIQUIDADORA 0100740134 /
C.C. 0100740134

RMCC/
Exp.162726
Trámite.- 1831-0
Ref. 55





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 12604 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 20/03/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 4179 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 03/02/2015 |
| FECHA ACEPTACION: | 17/03/2015 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ADDIEREN SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA., EN LIQUIDACION |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|------------------------------------|------------|---------------|
| 0100730134 | SORIA SAMANIEGO PATRICIA JANETT | LIQUIDADOR | INDETERMINADO |

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1663 DEL: 28/05/2009 NOT: 3 DEL: 04/05/2009.- DISOLUCION RM. 862 DEL 21/02/2015 RESOL. 02/02/2015.- P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL